





Las mejoras a que se refiere la presente invención, conciernen especialmente a cada uno de estos contactores o relés de activación de las bobinas, a los que se ha rediseñado a efectos de adaptarlos perfectamente a las normas de fabricación, y que produzcan una mayor efectividad y rendimiento, a la vez que se mejora el aspecto externo de los mismos integrantes para su mejor conservación y perfeccionamiento estético, manteniendo sustancialmente las mismas funciones de las propias piezas.

Por lo anterior, se modifica primeramente el mecanismo elemental de amortiguación de los impactos entre los contactos propiamente dichos, en el momento de disparo por la activación de las bobinas, previniendo medios que permiten una regulación de esta amortiguación, a la vez que se disponen medios de guía para el resorte encargado de la amortiguación. Por otra parte, la armadura móvil, portadora de los contactores de la misma naturaleza, varía fundamentalmente su forma, aun cuando nó su función, que queda notablemente mejorada, al intercalar un elemento dieléctrico entre la parte arrastrada por el flujo magnético de las bobinas excitadas y la parte portadora de los contactos, los cuales se fijan en disposición paralela, para lo cual la pieza portacontactos fijos se divide en la nueva realización, circunstancia que permite una mejor regulación del conjunto.

Un perfeccionamiento respecto al relé o contactor anteriormente reivindicado, lo constituye el hecho de que en su circuito se intercalan unos diodos rectificadores de silicio para anular la chispa de ruptura con el fin de conservar mejor los contactos, y los cuales van colocados bajo la armadura en una pieza en la que se reciben a presión y con sujeción por tornillos prisioneros para mayor seguridad.



Para la mejor comprensión de cuanto antecede, se acompaña una hoja de planos en los que se representa una vista lateral de un nuevo contactor o relé de activación de las bobinas elementales, y en cuyo dibujo se marcan las diferentes piezas con las mismas referencias que se indicaron para la patente principal a que se refiere este certificado de adición.

Según queda representado en el dibujo, la pieza (2) de arrastre del portacontactos móviles, quedaba anteriormente constituida por un bulón que iba remachado a la pieza portacontactos o armadura (4) y la modificación que presenta ahora es la de constituirse en un tornillo que permite, en su lado sobre la armadura (4), una perfecta regulación para la amortiguación de impactos. Este mismo tornillo queda envuelto en una pieza (9) de material dieléctrico que sustituye a la arandela de la misma referencia de la patente principal en su función de guía y tope para el resorte de amortiguación (3) que mantiene su conformación, al igual que el (5) que sollicita elásticamente a la armadura (4) a la posición de reposo en el momento en que cesa la activación de las bobinas (7), sustancialmente las mismas de la primera realización.

En cuanto a la armadura (6), que varía ligeramente de forma, soporta en basculación a la armadura (4) de manera semejante, aun cuando la pieza (12) que limita el desplazamiento, queda acoplada de diferente manera, por cuanto que dicha armadura (4) soporta ahora al portacontactos móviles (10) con la intercalación de un nuevo elemento de material dieléctrico, que se marca como (20) y que en conjunción con el casquillo (9) perfecciona el rendimiento eléctrico del conjunto.

Otra pieza que experimenta una modificación, es el porta-contactos fijo que se duplica para la presentación paralela de los contactos elementales con orientación hacia la



75 parte interna, antes al exterior y con alineación divergen-  
te, la cual pieza porta-contactos se fija a un nuevo separa-  
dor (13) mas ampliamente dimensionado que en la versión ori-  
ginal.

80 La ubicación de los diodos rectificadores de sili-  
cio no queda marcada en el dibujo por cuanto que su coloca-  
ción es en sí conocida en la especialidad y puede ser reali-  
zada de diferentes maneras en lugares asimismo diferentes aún  
cuando se mantengan bajo la propia carcasa del contactor o  
relé de activación de las bobinas elementales.

85 Descrita suficientemente la naturaleza y alcance  
de la invención, así como la manera en que la misma puede ser  
llevada a la práctica, se hace constar que en su realización  
podrán ser variables los materiales, formas y dimensiones, y  
en general, cualquier otro detalle accesorio o secundario,  
90 siempre que ello no altere, cambie o modifique la esenciali-  
dad propuesta, y mantenga subsistentes las peculiaridades pro-  
pias de la patente principal.

Los términos en que queda redactada esta memoria,  
son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose  
95 tomar siempre en su aspecto más amplio y nunca en forma limi-  
tativa.

=  
=,=,=,=,=,=,=,=



N O T A :

EL PRIMER CERTIFICADO DE ADICIÓN que se solicita, deberá recaer, precisamente, sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

100 1ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente de invención núm. 286.777, esencialmente c a r a c t e -  
r i z a d a s por la disposición de la armadura móvil de cada uno de los contactores y/o relés de activación de las bobinas elementales de freno, de manera que presenta un soporte  
105 r í g i d o que hace la basculación sobre la armadura fija y recibe la sollicitación elástica de un resorte de recuperación a la posición de reposo, cuyo soporte r í g i d o comporta al elemento portador de los contactos móviles con intercalación de una pieza de material dieléctrico que coopera en la misma función con  
110 un manguito envolvente de un tornillo de regulación de la tensión de amortiguación de impactos, cuyo manguito actúa de tope para una de las extremidades del correspondiente resorte envolvente al cual descansa por la oponente en una cazoleta incorporada en la dicha pieza de soporte de los contactos móviles.

115 2ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente de invención núm. 286.777, según la reivindicación anterior, caracterizadas porque el elemento resistente portador de los contactos fijos presenta una proyección hacia el interior del conjunto de caja y en la cual se asientan los dichos contactos  
120 fijos en paralelismo físico, quedando soportada la pieza portadora sobre un cuerpo dieléctrico ampliamente dimensionado adosado a la armadura fija del contactor.

3ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente de invención núm. 286.777 según las reivindicaciones anteriores



125 caracterizadas por la incorporación en el circuito de cada contactor de unos diodos rectificadores de silicio en función de anulación de chispa de ruptura, cuyos elementos quedan alojados a presión en un receptáculo que se dispone inmediato a la base de cada uno de los dichos contactores.

130                    @a.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE DE INVENCION Núm. 286.777 por PERFECCIONAMIENTOS EN LAS CAJAS DE CONTACTORES DE APLICACION A FRENOS ELÉCTRICOS".

Todo según queda expuesto en la presente Memoria, que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y una hoja de dibujos que con la misma se acompaña.

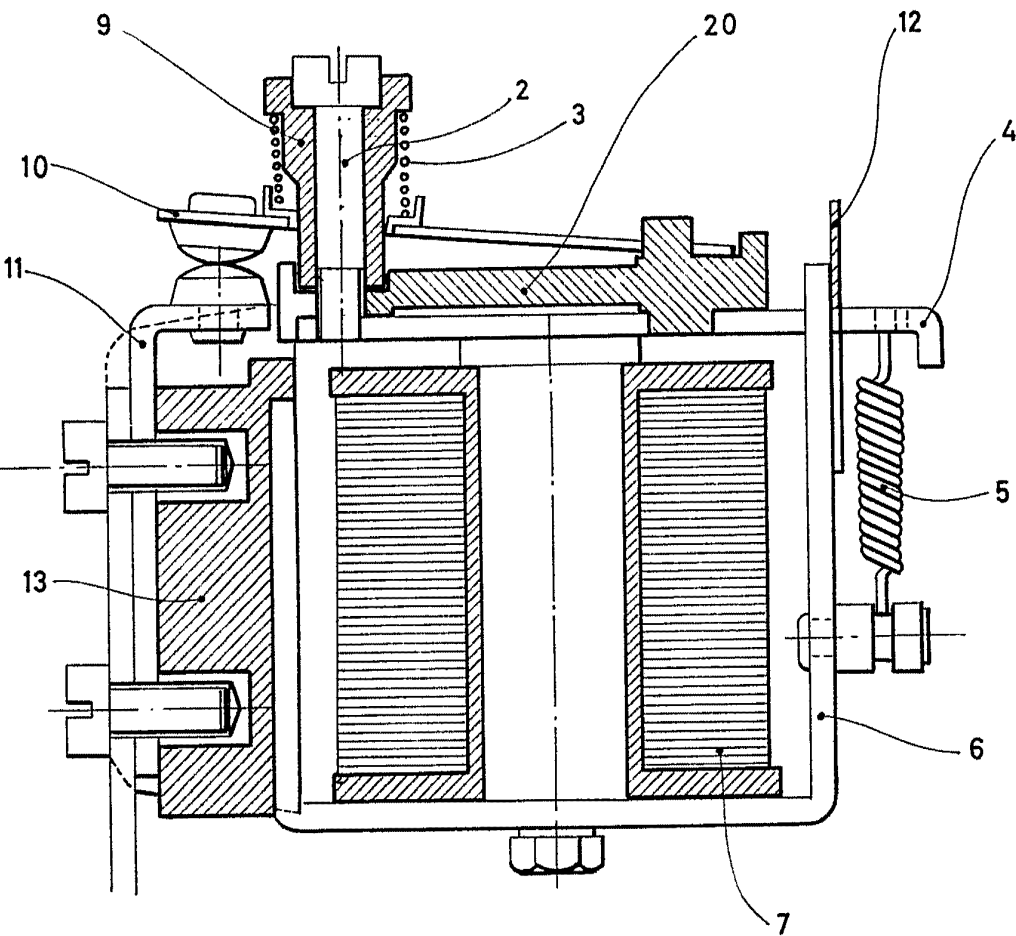
MADRID, 28 FEB. 1968

P. A.

*Modesto Polo*  
P. P.



FIG. UNICA



ESCALA VARIABLE

Madrid 21 de Mayo de 1918

*Alvarez Martin*

*Escritor*